



RESUMEN DE LOS CONTENIDOS DE LOS ANEXOS 2 Y 3 Y DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO PARTICIPATIVO COMARCA DE LÁCARA

“LOS TERRITORIOS QUE PROGRESAN SON AQUELLOS QUE SE HACEN SOCIALMENTE RESPONSABLES DE SU PROPIO DESARROLLO”



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural:
Europa Invierte en las zonas rurales

FEADER



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL Y MARINO

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Medio Ambiente y Rural,
Políticas Agrarias y Territorio

INDICE RESUMEN DE LA ESTRATEGIA ADECOM LACARA 2014-2020.

ANTECEDENTES	3
RESUMEN ANEXO II. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN.	3
RESUMEN ANEXO III. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.....	4
RESUMEN ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014 – 2020.....	6
PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA COMARCA DE LÁCARA. DEBILIDADES, FORTALEZAS, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.	6
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.	9
IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ELABORACION DE LA ESTRATEGIA.....	10
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, COHERENCIA CON LAS NECESIDADES DETECTADAS Y DESARROLLO DE ACCIONES.	10
INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES EN LA ESTRATEGIA.....	23
RECEPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	24
PROPUESTAS INNOVADORAS.....	26
TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN.	28
PLAN FINANCIERO	28

ANTECEDENTES

Tal y como se indica en el **Decreto 64/2016, de 17 de Mayo, de selección de Estrategias de Desarrollo Local Participativo**, es necesario presentar un resumen de los contenidos de los anexos 2 y 3 y de la propuesta de Estrategia DLP, que recoja los datos de mayor relevancia, con una extensión mínima de 30 páginas.

Se presenta por tanto el presente documento para satisfacer dicha demanda, evidenciando:

- Principales datos recogidos en el **Anexo 2. Descripción de las Características de la Asociación.**
- Principales datos analizados en el **Anexo 3. Descripción y Características del Territorio de actuación.**
- Datos claves de la **Estrategia Local de Desarrollo Participativo para la Comarca de Lácara.**

RESUMEN ANEXO II. CARACTERÍSTICAS DE LA ASOCIACIÓN.

Las principales características de la Asociación, se exponen a continuación a modo resumen en una tabla en la que se identifican los datos de denominación de la Asociación, las principales experiencias de desarrollo rural, la capacidad administrativa, implantación de la asociación en la comarca de Lácara y la solvencia.

ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LÁCARA (ADECOM LÁCARA)	
EXPERIENCIAS DESARROLLO RURAL	EN Programas de desarrollo rural desarrollado por esta entidad: ■ PRODER I ■ PRODER II ■ ENFOQUE LEADER
CAPACIDAD ADMINISTRATIVA ORGANIGRAMA	Y El personal al servicio de la entidad está compuesto por el equipo técnico: ■ Un Gerente. ■ Una Técnico. ■ Una Auxiliar Administrativo El desarrollo de funciones y responsabilidades se expone en el Anexo 2.
IMPLANTACIÓN COMARCAL	El grupo de Acción Local lleva desarrollando su labor desde el año 1997, con lo que la implantación en el territorio es total, contamos con el reconocimientos de todas las entidades de la Comarca y de los vecinos de la misma.
SOLVENCIA	■ Fondos que se le adjudiquen con cargo al nuevo programa Leader. ■ Aportaciones locales que los diferentes Ayuntamientos. ■ Aportación de Diputación de Badajoz.

	Se dispone actualmente de cuenta bancaria abierta en la entidad IBERCAJA para la gestión de los fondos con los que se trabaja.
--	--

RESUMEN ANEXO III. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO.

Seguidamente se analizan los principales datos sobre la zona y la población de la comarca de Lácara. De forma general se analiza, la superficie de la comarca, población, densidad, ruralidad de la comarca, tasa de dependencia, coeficiente de sustitución, tasa de masculinidad, evolución de la población, envejecimiento, desempleo, estructura física y medio ambiente. Los datos aparecen con comparativa de la comarca con el conjunto regional y nacional.

RELACIÓN DE TÉRMINOS MUNICIPALES Y ENTIDADES LOCALES INCLUIDAS.					
Grupos de acción local	Municipios	Núcleos de población	Superficie (Km ²)	Población (2014)	Densidad (2014)
ADECOM LACARA	21	24	820,51	62.238	75,85
Extremadura	388	594	41.634,50	1.099.632	26,41
España	8117		505.968,36	46.771.341	92,44

Fuente: IGN, INE y elaboración propia.

GRADO DE RURALIDAD DEL TERRITORIO.				
Grupo de acción local	p1996 Total < 10 hab/km ²	Índice de ruralidad 1996	p2014 Total < 10 hab/km ²	Índice de ruralidad 2014
ADECOM LÁCARA	34	0,06	68	0,11
Extremadura	76913	7,19	88448	8,04

Fuente: elaboración propia a partir del padrón de habitantes y datos IGN.

TASA DE DEPENDENCIA		
Grupo de acción local	Índice de dependencia general 2007	Índice de dependencia general 2014
ADECOM LACARA	50,96	51,32
España	47,04	51,58
Extremadura	53,61	53,28

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

COEFICIENTE DE SUSTITUCIÓN		
Grupos de acción local	Índice de sustitución laboral 2007	Índice de sustitución laboral 2014
ADECOM LACARA	141,83	104,55
España	102,21	86,19
Extremadura	127,86	99,32

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

TASA DE MASCULINIDAD		
Grupos de acción local	Tasa de masculinidad 2007	Tasa de masculinidad 2014
ADECOM LACARA	101	100
España	98	97
Extremadura	99	98

Fuente: Elaboración propia a partir del padrón de habitantes INE.

DEMOGRAFÍA: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN				
Evolución y estructura de la población rural. Evolución en el periodo 1996-2014 .Pérdida de población.				
Grupo de acción local	1996	2014	Saldo demográfico 1996-2014	% Pérdida de población 1996-2014
ADECOM LÁCARA	56237	62238	6001	10,67
España	39669394	46771341	7101947	17,90
Extremadura	1070244	1099632	29388	2,75

Fuente: elaboración propia a partir de datos INE

DEMOGRAFÍA: EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN									
Envejecimiento. Estructura de la pirámide poblacional, valoración de la situación actual y previsión de futuro									
Grupos de acción local	% p2014 < 16	% p2014 16 a 64	% p2014 > 65	% Variación < 16	% Variación 16-64	% Variación > 65	Índice de envejecimiento 1996	Índice de envejecimiento 2014	Envejecimiento
ADECOM LÁCARA	15,75	66,09	18,17	-20,52	15,31	37,26	14,64	18,17	3,52
España	15,98	65,97	18,05	7,85	16,25	36,54	15,62	18,05	2,43
Extremadura	15,15	65,24	19,61	-19,41	8,90	23,31	16,93	19,61	2,68

Fuente: Padrón municipal de habitantes 1996 y 2014.

DESEMPLEO		
Grupo de acción local	Tasa de paro 01-2007	Tasa de paro 01-2015
ADECOM LACARA	13,38	21,03
España	6,77	14,67
Extremadura	10,76	19,50

Fuente: SEPE.

ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE				
Superficie agraria total				
Grupo de acción local	Superficie total ST 09 (km2)	Variación ST	% Variación ST	% ST / TM
ADECOM LÁCARA	656,04	-235,42	-26,41	79,95
España	306.140,88	-115.668,63	-27,42	60,51
Extremadura	31.020,16	-5.921,79	-16,03	74,51

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE				
Superficie agraria utilizada				
Grupo de acción local	Superficie SAU 09 (km2)	Variación SAU	% Variación SAU	% SAU / TM
ADECOM LÁCARA	604,43	-193,68	-24,27	73,66
España	237.526,88	-25.640,99	-9,74	46,95
Extremadura	25.858,99	-3.457,88	-11,79	62,11

Fuente: Censos Agrarios 1999 y 2009.

ESTRUCTURA FÍSICA Y MEDIO AMBIENTE						
Superficie protegida						
GAL (Grupos acción local)	RENPEX	RN 2000	Total general	Superficie (Km ²)	Sup. ENP (km ²)	% sup ENP
ADECOM LÁCARA	2	9	11	820,51	32,73	3,99
Total general	80	160	240	41634,50	12788,18	30,72
España	1557	2041	3598	505.968,36	140.880,44	27,84

Fuente: elaboración propia a partir de la cartografía espacios naturales de la Dirección General de Medio Ambiente del Gobierno de Extremadura y MAGRAMA.

RESUMEN ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO 2014 – 2020.

A continuación se muestran los datos claves tanto del análisis del territorio de actuación, como del desarrollo del proceso de elaboración de la **Estrategia Local de Desarrollo Participativo para la Comarca de Lácara** (Participación Comunitaria e Implicación de Socios entre otros), pasando por la identificación de necesidades, descripción de objetivos y definición de acciones así como la vinculación de éstos con el PDR 2014 -2020, el Enfoque LEADER y Medidas definidas en el PDR. 2014 – 2020.

Además se identifican la integración y coordinación con los fondos financieros comunitarios y nacionales, la repercusión de la Estrategia Local de Desarrollo Participativo en el empleo, la igualdad, la integración social y la mitigación del cambio climático, estableciendo además propuestas innovadoras para el territorio.

Finalmente se muestran un breve resumen tanto del seguimiento, gestión y control de la Estrategia así como del Plan Financiero definido hasta 2020.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA COMARCA DE LÁCARA. DEBILIDADES, FORTALEZAS, AMENAZAS Y OPORTUNIDADES.

El análisis DAFO que se detalla a continuación ha sido el resultado de un proceso de análisis pormenorizado de los diferentes hitos que conforman el análisis económico y social de la comarca de Lácara, así como del proceso de participación comunitaria llevado a cabo.

Es necesario indicar que el DAFO relacionado encuentra un análisis global de la comarca en todos los ámbitos, sectores económicos, colectivos sociales y perfiles de beneficiarios y beneficiarias, evidenciándose en el documento de la Estrategia un total de 6 análisis DAFOs más, uno por cada uno de los ejes prioritarios del PDR 2014 -2020.

ASPECTOS POSITIVOS

ASPECTOS INTERNOS

FORTALEZAS
■ Localización de la Comarca de uno de los principales corredores de desarrollo de Extremadura (Corredor de las Vegas del Guadiana). ■ Buenas comunicaciones con los centros poblacionales y económicos regionales. ■ Cierta incremento del número de empresas industriales líderes del sector agroalimentario en el territorio ■ Elevada disponibilidad de recursos naturales, patrimoniales y culturales. ■ Materia prima agrícola de calidad. ■ Cada vez más las empresas van como elemento crítico la formación y aprendizaje, (RIS3) y la necesidad de salir al mercado global. ■ Potencial de desarrollar una economía sostenible a base de los recursos naturales, la calidad de vida (nicho de mercado selectivo a los productos agrícolas ecológicos). ■ Aunque todavía escaso pero se observa una movilización de los ciudadanos para afrontar los efectos de la crisis por medio del autoempleo y el aprendizaje local. ■ Demanda de la población de trabajar en sectores de futuro diferentes a los tradicionales dominantes en la Comarca (vías para el desarrollo del turismo, deporte recreativo, gastronomía, bienestar, etc.) ■ Dotación adecuada de plantas de tratamiento de agua potable ■ Diversidad paisajística y gestión cinegética tradicional. ■ Presencia en el territorio de grupos y asociaciones medioambientales. ■ Recursos patrimoniales y naturales bien conservados. ■ Existencia de Instituciones de apoyo al empleo y al desarrollo local. ■ Presencia de un aeropuerto regional y una base aérea. ■ Presencia de Centros de investigaciones tanto públicas como privadas. ■ Implementación de una marca de calidad del territorio.
■ Población decreciente de los segmentos más jóvenes. ■ Pérdida de población. ■ Escasa oferta de trabajo cualificado. ■ Tasas de paro elevadas en el sector femenino principalmente. ■ Alto nivel de temporalidad en el empleo. ■ Inexistencia de transporte público de conexión entre localidades que permita una mayor movilidad laboral.

OPORTUNIDADES

■ Incremento en las inversiones de I+D+i, así como en certificaciones de calidad y medio ambiente que mejorarán la capacidad competitiva de la empresas del territorio. ■ Fomento del asociacionismo entre empresas del territorio. ■ Nuevos nichos de negocio: Turismo, Agricultura ecológica y Agroindustria. ■ Importancia de la aplicación de los TICs a los nichos productivos actuales en la Comarca como vías para generar nuevas oportunidades de negocios. ■ Promoción de conciencia para la innovación y sostenibilidad a través de vías de comunicación bastante accesibles (TICs: redes sociales, webs, etc.). ■ Comercio electrónico con el fin de minimizar los costes (tecnificación de la actividad mayorista/minorista) como vía para colocar productos de mayor valor añadido en mercados más amplios (regionales, nacionales e internacionales). ■ Disposición de fondos comunitarios, nacionales y regionales. ■ Sostenibilidad medioambiental/Energías limpias – biomasa como oportunidad de negocio vinculado a activos del entorno. ■ Desarrollo y formación en el ámbito de los servicios sociales y de salud puede generar nuevos puestos de trabajo en un mercado claramente creciente desde la tendencia creciente hacia el envejecimiento y mayores tasas de dependencia. ■ Mejora del aprovechamiento de los residuos agrícolas para la generación de energías. ■ Aumento de la implantación de energías renovables de origen solar y eólico.
■ Envejecimiento poblacional y desarraigo juvenil. ■ Altas tasas de abandono escolar. ■ Burocracia de cara a creación de empresas. ■ Incremento de requerimientos de calidad y costes de producción que afectan al nivel competitivo actual los sectores. ■ Limitación del sector comercial debido a la proximidad de Mérida y Badajoz.

ASPECTOS EXTERNOS

- Necesidades formativas no cubiertas totalmente.
- Escasa aplicación de las tecnologías en el tejido productivo.
- Carencia de cultura emprendedora/empresarial y para la promoción de proyectos empresariales.
- Escasa dotación de industria transformadora de la materia prima para darle más valor y dirigida al exterior.
- Productos poco sofisticados, basados en los productos primarios sin mucha transformación (commodity).
- Escaso conocimiento de las cadenas de valor del Turismo.
- No existe una relación continua entre el proveedor/fabricante y el cliente/comprador (falta un conocimiento más extenso de las preferencias y tendencias del cliente).
- Déficit del sector industrial terciario ligado al sector hortofrutícola.
- La formación y las ayudas del sector agroalimentario se dirigen normalmente a la infraestructura, habiendo una notable limitación en el ámbito de marketing y publicidad (pobre desempeño de la venta y transformación del producto).
- Falta de tecnificación de los sectores claves y de perspectiva para la Comarca (por ejemplo agroalimentario y turismo).
- Falta de estructuras productivas de segundo grado y penetración en la comercialización final.
- Dependencia del sector agrícola y de servicios de bajo valor añadido como motores de desarrollo.
- Diferencia notable en los principales indicadores económicos entre los municipios (sobre todo en términos de capacidad productiva).
- El sector Turismo es incipiente aunque con muchas potencialidades de futuro.
- Desconocimiento de la generación de residuos y vertidos peligrosos que acaban en los círculos de residuos urbanos.
- Desconocimiento y falta de sensibilidad ambiental en una parte de la población.
- Baja competitividad del pequeño comercio de la comarca, actividad muy presente en el territorio.

DEBILIDADES

- Efectos de la crisis económica en la Comarca potenciados por la naturaleza rural de la zona.
- Escasa mano de obra cualificada.
- Excesivo peso del sector primario con el elevado riesgo que conlleva el cambio en las políticas estructurales europeas.
- Insuficiente movimiento asociativo empresarial
- Al no tener un tejido industrial potente hay riesgo de dependencia de otros núcleos tractores en la Provincia/Región.
- Las empresas no conocen bien el mercado exterior donde se determinan muchos de los factores para su competitividad.
- Sociedad muy poco involucrada (desánimo) y se observa una limitada actitud en el ámbito de desarrollo sostenible.
- Disminución de ayudas europeas hacia actuaciones medioambientales.

AMENAZAS

ASPECTOS NEGATIVOS

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO.

Para la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LÁCARA, existe una condición absolutamente necesaria y es la de la PARTICIPACIÓN COMUNITARIA de la ciudadanía y de todos los agentes políticos, económicos y sociales de la comarca y de la zona de intervención.

El proceso de Participación Comunitaria ha sido desarrollado durante todo el proceso de elaboración de la Estrategia de forma que se han ido aportando mejoras y acciones de forma coherente y consensuada, incidiendo siempre en las necesidades de cada grupo de interés y cada colectivo beneficiario de la Estrategia.

El proceso de Participación Comunitaria se ha llevado a cabo, además de forma constante por cualquier medio, de forma rigurosa y planificada en diferentes mesas de trabajo.

El cronograma que a continuación se detalla, expone los **GRUPOS DE INTERÉS** con los que se ha trabajado, así como el periodo de trabajo del Proceso de Participación Comunitaria:

ACTUACIÓN / TAREA		2015		2016	
		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	JUNIO
MESAS DE TRABAJO					
1	TECNICOS Y TECNICAS DEL TERRITORIO				
2	GRUPO DE INTERÉS				
3	MUJERES				
4	ASOCIACIONES				
5	INSTITUCIONES: AYUNTAMIENTOS Y MANCOMUNIDADES				
6	EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS, TEJIDO EMPRESARIAL COMARCAL				
JORNADA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					
JORNADA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA					
SEGUIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN					
SEGUIMIENTO CONTINUO DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA MEDIANTE CUALQUIER MEDIO.					

La metodología de trabajo ha sido la misma para todo a excepción de para EMPRESARIOS Y EMPRESARIAS DE LA COMARCA.

Conociendo las dificultades de nuestro tejido empresarial, además de la mesa de trabajo desarrollada, se realizó un envío a una muestra significativa del tejido Empresarial comarcial, del cuestionario de trabajo utilizado en las mesas, así como de la presentación utilizada, solicitando aportaciones de mejora, necesidades, y desarrollo de actuaciones a acometer en la comarca.

Por último, y como punto final del proceso de Participación Comunitaria, se ha llevado a cabo una jornada tanto informativa como de trabajo con diferentes colectivos en riesgo de exclusión social, instituciones, ciudadanos y ciudadanas y empresarios y empresarias para exponer por vez última los objetivos de la Estrategia, así como para recibir y reflexionar con los asistentes las diferentes acciones a desarrollar en el futuro en la comarca de Lácara.

IMPLICACIÓN DE LOS SOCIOS EN LA ELABORACION DE LA ESTRATEGIA

Además de la participación comunitaria, anteriormente expuesta, los socios han participado de forma activa y constante en el diseño y elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo para la comarca de Lácara, como se evidencia y se recoge en el Anexo 2. Características de la Asociación.

A modo de resumen cabe destacar:

- La aprobación de la Estrategia en la Asamblea de la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LÁCARA.
- La aportación de las cartas de apoyo tanto de los Ayuntamientos como de las distintas entidades Comarcales.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS, COHERENCIA CON LAS NECESIDADES DETECTADAS Y DESARROLLO DE ACCIONES.

A partir del análisis DAFO y del proceso de Participación Comunitaria se han detectado una serie de **NECESIDADES** que hay que cubrir en la comarca de Lácara. Precisamente esta integración entre las necesidades del territorio, las dificultades estructurales identificadas en él, el conocimiento de su ciudadanía y de su tejido empresarial y social, es lo que permite enfocar nuestra Estrategia y dirigir el Plan de acción hasta el 2020 y posteriormente los **OBJETIVOS** y así la consecución de los mismos.

Se han identificado, un total de **24 necesidades territoriales**, que han sido vinculadas con el Programa de Desarrollo Rural y el Enfoque LEADER (*páginas siguientes*).

Posteriormente, estas necesidades se han traducido en un total de **18 objetivos estratégicos**, objetivos que son la base del Plan de Acción para la Comarca de Lácara 2014 – 2020. Los **OBJETIVOS** planteados son:

- 1.1: Fomentar y promover la I+D+I en los sectores agrarios y de la industria agroalimentaria como instrumento de mejora de la competitividad y productividad en las empresas.
- 1.2: Fomentar la inversión en nuevas tecnologías en los sectores agrarios y agroalimentarios.
- 1.3 Fomentar el aprendizaje y la formación en el sector agrícola.
- 1.4 Mejorar el nivel de cualificación de recursos humanos.
- 2.1 Mejora del acceso a financiación en los sectores agrario y agroalimentario.
- 2.2 Promover la mejora de la productividad y competitividad del sector agrario.
- 2.3 Fomentar el relevo generacional en el sector agrario, atendiendo especialmente al colectivo femenino.
- 3.1 Promover la cooperación y el asociacionismo entre los diferentes operadores del sector agroalimentario.
- 3.2 Promover la relación público privada para trabajar en alineación con los intereses de los sectores agrarios y agroalimentarios.
- 3.3 Promover la diferenciación de los productos y servicios de la comarca para facilitar su comercialización.

- 4.1 Fomentar el conocimiento de la biodiversidad, la protección del medio ambiente y su uso compatible.
- 4.2 Poner en valor los recursos naturales y paisajísticos ligados a las actividades económicas.
- 5.1 Fomento del reciclaje y aprovechamiento de los residuos agrícolas y agroalimentarios.
- 5.2 Mantener e incrementar el uso de energías renovables en la comarca potenciando el aprovechamiento energético de recursos renovables.
- 5.3 Promover la economía hipocarbónica.
- 6.1 Promover el desarrollo local mediante la diversificación de nuevas actividades, la creación de empresas y la creación de empleo atendiendo principalmente a jóvenes emprendedores, colectivo femenino y colectivos en riesgo de exclusión social.
- 6.2 Promover actos o eventos de interés general para dar a conocer la comarca y la atracción de público al territorio.
- 6.3 Apoyo a los colectivos desfavorecidos y/o en riesgo de exclusión social.

Los objetivos estratégicos definidos están vinculados con los ejes prioritarios marcados en el PDR 2014 – 2020 y con sus áreas focales.

Con estos objetivos, partiendo de las necesidades del territorio y del proceso de participación comunitaria y teniendo en cuenta la coordinación e integración de la Estrategia con el resto de directivas, fondos comunitarios y nacionales, la Estrategia de Europa 2020, ATE 2020, La Estrategia Inteligente, se han definido un total de **42 ACCIONES** a acometer en la comarca de Lácara hasta el 2020.

- ACCIÓN 1: APOYO A LA CREACIÓN DE UNA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO PARA EL FOMENTO Y LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE I+D+I
- ACCIÓN 2: PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE BASE TECNOLÓGICA.
- ACCIÓN 3: ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON CENTROS TECNOLÓGICOS Y DE INVESTIGACION PARA PROMOVER ACTUACIONES CONCRETAS DE I+D+I CON APLICACIONES COMERCIALES DEMANDADAS POR EL SECTOR AGROALIMENTARIO.
- ACCIÓN 4: PROYECTO ESCUELAS ITINERANTES DE FORMACIÓN Y EXPERIENCIALES PARA CONSEJOS RECTORES DE COOPERATIVAS (AGRICOLAS Y GANADERAS) ATENDIENDO PRINCIPALMENTE AL COLECTIVO FEMENINO.
- ACCIÓN 5: PROGRAMA A GERENTES Y DIRECTIVOS DEL TEJIDO EMPRESARIAL COMARCAL, ESPECIALMENTE DIRIGIDO A EMPRESAS AGROALIMENTARIAS.
- ACCIÓN 6: PROGRAMA DE AYUDAS PARA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA GESTIÓN AGRÍCOLA PARA LOGRAR UNA AGRICULTURA COMPETITIVA Y SOSTENIBLE EN EMPRESAS DE LA COMARCA LÁCARA
- ACCIÓN 7: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA MEJORA DE PROCESOS DE CULTIVO Y RECOLECCIÓN EN EMPRESAS AGRÍCOLAS
- ACCIÓN 8: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA RECONVERSIÓN VARIETAL
- ACCIÓN 9: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TUTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR AGROGANADERO DE LÁCARA
- ACCIÓN 10: PROGRAMA DE INFORMACIÓN A JÓVENES (ESPECIALMENTE DEL COLECTIVO FEMENINO) PARA EL IMPULSO DE LA INCORPORACIÓN AL SECTOR AGRARIO DE LA COMARCA LÁCARA

- ACCIÓN 11: PROGRAMA DE FOMENTO DE LA ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE JÓVENES EMPRESARIOS/AS (ESPECIALMENTE DEL COLECTIVO FEMENINO) DEL SECTOR AGRARIO DE LA COMARCA LÁCARA
- ACCIÓN 12: PROGRAMA DE IMPULSO A LA CONCENTRACIÓN Y COOPERACIÓN EMPRESARIAL EN EL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO DE LA COMARCA LÁCARA
- ACCIÓN 13: CREACIÓN DE CLUBS DE PRODUCTO PÚBLICO-PRIVADOS PARA LA COORDINACIÓN DE PRODUCCIONES EN EL SECTOR AGRARIO DE LA COMARCA LÁCARA
- ACCIÓN 14: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE CENTRALES DE COMPRAS ONLINE
- ACCIÓN 15: DESARROLLO DE “MARCA COMARCAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS LOCALES” DE LÁCARA
- ACCIÓN 16: PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA
- ACCIÓN 17: PROGRAMA DE IMPULSO AL DESARROLLO DE CADENAS DE DISTRIBUCIÓN CORTAS Y PROMOCIÓN DE MERCADOS LOCALES
- ACCIÓN 18: PROGRAMA DE COLABORACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS EN LA COMARCA DE LÁCARA
- ACCIÓN 19: PROGRAMA DE AYUDAS A EMPRESAS DEL SECTOR AGROALIMENTARIO DE LA COMARCA LÁCARA PARA LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS EXISTENTES Y DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS
- ACCIÓN 20: ELABORACIÓN DE GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO
- ACCIÓN 21: PROGRAMA DE AYUDAS PARA PROYECTOS DE TURISMO VINCULADOS A EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL SECTOR AGRÍCOLA Y AGROALIMENTARIO
- ACCIÓN 22: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA DOTACIÓN DE CONTENIDOS DE LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DE LA FLORACIÓN DE VALDELACALZADA
- ACCIÓN 23: PROGRAMA DE AYUDAS PARA FOMENTAR EL RECICLAJE Y APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS GENERADOS POR EL SECTOR AGRARIO Y AGROALIMENTARIO
- ACCIÓN 24: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE RESIDUOS AGRARIOS Y AGROINDUSTRIALES
- ACCIÓN 25: PROGRAMA DE AYUDAS PARA FOMENTAR EL USO DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS
- ACCIÓN 26: PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA INCORPORACIÓN DE MEDIDAS PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE CO₂ ASÍ COMO DE OTRAS ACTUACIONES ENCAMINADAS A LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y A LA MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE Y SU SOSTENIBILIDAD
- ACCIÓN 27: PROGRAMA DE AYUDAS A PROYECTOS VINCULADOS CON LA EXPANSIÓN TURÍSTICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ENTORNO DE LOS EMBALSES DE CORNALVO Y LOS CANCHALES
- ACCIÓN 28: PROGRAMA DE COLABORACIÓN PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL DOLMEN DE LÁCARA
- ACCIÓN 29: CAMPAÑA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA EN LA COMARCA DE LÁCARA.
- ACCIÓN 30: JORNADAS PARA LA PROMOCIÓN CULTURAL – GASTRONÓMICA Y TRADICIONAL DE LA COMARCA.

- ACCIÓN 31: PREMIOS “COMARCA DE LÁCARA”
- ACCIÓN 32: APOYO FINANCIERO PARA PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION DE LOS SERVICIOS A PERSONAS DEPENDIENTES
- ACCIÓN 33: SERVICIO DE PRESTAMOS “ADECOM LÁCARA” DE PRODUCTOS DE APOYO A PERSONAS DEPENDIENTES
- ACCIÓN 34: INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
- ACCIÓN 35: PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE “COMARCA DE LÁCARA”
- ACCIÓN 36: PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EMPRESAS Y ACTIVIDADES NO AGRICOLAS.
- ACCIÓN 37: PROGRAMA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PARA LA RENOVACIÓN DE POBLACIONES EN LAS ZONAS RURALES
- ACCIÓN 38: PROGRAMA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PARA EL MANTENIMIENTO, RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL
- ACCIÓN 39: PROGRAMA DE AYUDAS A ENTIDADES LOCALES, INSTITUCIONES Y ASOCIACIONES PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMARCA.
- ACCIÓN 40: PROGRAMA FORMATIVO GLOBAL
- ACCIÓN 41: DESARROLLO DE UN PLAN DE COMUNICACIÓN INTEGRAL DE TODA LA ESTRATEGIA COMARCAL A 2020
- ACCIÓN 42: ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN

Cada una de estas acciones viene desarrollada de forma pormenorizada dentro de la Estrategia en el capítulo V. Plan de Acción.

De las acciones detalladas ,así como todos los sectores de actividad del territorio de actuación y niveles sociales y públicos, podemos establecer ,de forma global, que los beneficiarios y las beneficiarias de la Estrategia son:

- Asociaciones, entidades e instituciones sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, empresas y Entidades Locales y Mancomunidades de municipios.
- Personas físicas, jurídicas o sus agrupaciones.
- Microempresas y pequeñas empresas de acuerdo con la definición dada en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.

Todas las acciones ha sido jerarquizadas por orden de prioridad dentro de la Estrategia, tal y como se evidencia a continuación. Siendo 1 IMPORTANCIA ALTA, 2 MEDIA, 3 BAJA,

ACCIONES ESTRATÉGICAS	JERARQUÍA			ACCIONES ESTRATÉGICAS	JERARQUÍA		
	ALTA (1)	MEDIA (2)	BAJA (3)		ALTA (1)	MEDIA (2)	BAJA (3)
ACCIÓN 1:				ACCIÓN 22			
ACCIÓN 2				ACCIÓN 23			
ACCIÓN 3				ACCIÓN 24			
ACCIÓN 4				ACCIÓN 25			
ACCIÓN 5				ACCIÓN 26			
ACCIÓN 6				ACCIÓN 27			
ACCIÓN 7				ACCIÓN 28			
ACCIÓN 8				ACCIÓN 29			
ACCIÓN 9				ACCIÓN 30			

ACCIONES ESTRATÉGICAS	JERARQUÍA			ACCIONES ESTRATÉGICAS	JERARQUÍA		
	ALTA (1)	MEDIA (2)	BAJA (3)		ALTA (1)	MEDIA (2)	BAJA (3)
ACCIÓN 10				ACCIÓN 31			
ACCIÓN 11				ACCIÓN 32			
ACCIÓN 12				ACCIÓN 33			
ACCIÓN 13				ACCIÓN 34			
ACCIÓN 14				ACCIÓN 35			
ACCIÓN 15				ACCIÓN 36			
ACCIÓN 16				ACCIÓN 37			
ACCIÓN 17				ACCIÓN 38			
ACCIÓN 18				ACCIÓN 39			
ACCIÓN 19				ACCIÓN 40			
ACCIÓN 20				ACCIÓN 41			
ACCIÓN 21				ACCIÓN 42			

Por último indicar que cada acción evidencia el coste total y el subvencionable.

A continuación se evidencia la correspondencia de:

- Necesidades territoriales con el PDR 2014 -2020 y el Enfoque LEADER.
- Vinculación de Objetivos Estratégicos y Acciones con PDR.
- Vinculación de Acciones con PDR y LEADER.
- Vinculación de Acciones con Medidas PDR 2014 -2020.

LISTADO DE NECESIDADES Y VINCULACIÓN CON PDR Y LEADER

NECESIDADES ESTRATEGICAS DE ACTUACIÓN	PRIORIDADES Y ÁREAS FOCALES																		OBJETIVOS TRANSVERSALES			LEADER 19.2								LEADER 19.3
	EJE I			EJE II		EJE III		EJE IV			EJE V					EJE VI														
	I A	I B	I C	2 A	2 B	3 A	3 B	4 A	4 B	4 C	5 A	5 B	5 C	5 D	5 E	6 A	6 B	6 C	MA	CL	IN	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5	A 6	A 7	A 8	
Mejora de la organización y coordinación de los sistemas de I+D+i y de la eficacia de los servicios de transferencia y asesoramiento	X	X															X				X	X								
Fomento de la actitud innovadora de los agentes socioeconómicos de los sectores agroalimentarios, etc.	X			X				X	X	X	X	X					X				X	X								
Mejorar la formación y la capacitación de los agentes de los sectores de interés.			X		X												X				X	X								
Fomentar la cooperación para avanzar a través de la innovación, en la competitividad del medio rural		X																			X								X	
Desarrollo de estrategias integradas para la transferencia de información, asesoramiento e innovación al sector productivo.			X																		X	X								
Mejoras de acceso al crédito para el medio rural.				X				X	X	X	X	X						X	X	X		X								
Modernización y reestructuración de las explotaciones agrícolas				X					X									X		X										
Fomentar el relevo generacional en el sector agrario atendiendo principalmente al colectivo femenino					X										X	X		X			X									
Modernización y reestructuración de la industria agroalimentaria						X												X	X	X		X								
Diferenciar y promocionar las producciones agroalimentarias						X										X					X		X							
Financiación al sector productivo agroalimentario.						X																X								
Mejora de la vertebración de la cadena alimentaria y los procesos de transformación, distribución y comercialización de los productos agrarios						X												X	X	X		X								
Establecimiento de medidas preventivas en gestión de riesgos							X											X	X	X										
Mejoras de las prácticas agrícolas y ganaderas para la gestión sostenible de los recursos y la reducción de emisiones de CO2								X	X	X					X			X	X	X	X	X								
Desarrollo de estrategias que mejoren la gestión de la calidad del agua									X		X							X	X	X	X	X								
Impulsar la conservación, mejora y diversificación del paisaje rural y agrario								X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X						X				
Potenciar la independencia energética en las explotaciones agrarias												X	X					X	X	X		X								
Gestionar y valorizar los sub-productos generados en el sector agroalimentario													X			X	X		X	X	X		X							
Mejora de la calidad y el acceso a las TICS en las zonas rurales, así como la potenciación de su uso	X		X													X	X	X			X				X					

NECESIDADES ESTRATEGICAS DE ACTUACIÓN	PRIORIDADES Y ÁREAS FOCALES																		OBJETIVOS TRANSVERSALES			LEADER 19.2								LEADER 19.3
	EJE I			EJE II		EJE III		EJE IV			EJE V					EJE VI														
	I A	I B	I C	2 A	2 B	3 A	3 B	4 A	4 B	4 C	5 A	5 B	5 C	5 D	5 E	6 A	6 B	6 C	MA	CL	IN	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5	A 6	A 7	A 8	
Impulsar el enfoque territorial del desarrollo rural mediante estructuras publico/privadas.	X	X														X	X	X										X		
Generar oportunidades de desarrollo de actividad económica para general empleo en el medio rural., especialmente en el colectivo femenino así como colectivos en riesgo de exclusión social.																X	X	X					X	X	X					
Poner en valor los recursos naturales y paisajísticos ligado a las actividades económicas								X								X	X		X	X	X			X	X					
Potenciar las infraestructuras en las zonas rurales.																	X	X	X	X	X				X	X	X			
Mejora de la calidad de vida de la población rural y la cohesión territorial a la diversificación económica y la innovación																X	X	X	X		X	X			X	X	X	X		



VINCULACIÓN DE ACCIONES CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

[illegible]



VINCULACIÓN DE ACCIONES CON PDR 2014 -2020 Y LEADER.

[illegible]



Tierra milenaria

ACCIONES ESTRATEGICA	PRIORIDADES Y ÁREAS FOCALES																					ACTUACIONES SUBMEDIDA 19.2 DE APOYO A LA APLICACION DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO								SUBMEDIDA 19.3 PREPARACION Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE COOPERACION
	EJE ESTRATEGICO 1			EJE ESTRATEGICO 2		EJE ESTRATEGICO 3		EJE ESTRATEGICO 4			EJE ESTRATEGICO 5					EJE ESTRATEGICO 6			OBJETIVOS TRANSVERSALES											
	1A	1B	1C	2A	2B	3A	3B	4A	4B	4C	5A	5B	5C	5D	5E	6A	6B	6C	MA	CL		IN	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5	A 6	A 7	
ACCIÓN 14																														
ACCIÓN 15																														
ACCIÓN 16																														
ACCIÓN 17																														
ACCIÓN 18																														
ACCIÓN 19																														
ACCIÓN 20																														
ACCIÓN 21																														
ACCIÓN 22																														
ACCIÓN 23																														
ACCIÓN 24																														
ACCIÓN 25																														
ACCIÓN 26																														
ACCIÓN 27																														



Tierra milenaria

[illegible]

ACCIONES ESTRATEGIA	PRIORIDADES Y ÁREAS FOCALES																		ACTUACIONES SUBMEDIDA 19.2 DE APOYO A LA APLICACION DE LAS ACCIONES PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO								SUBMEDIDA 19.3 PREPARACION Y EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE COOPERACION		
	EJE ESTRATEGICO 1			EJE ESTRATEGICO 2		EJE ESTRATEGICO 3		EJE ESTRATEGICO 4			EJE ESTRATEGICO 5					EJE ESTRATEGICO 6												OBJETIVOS TRANSVERSALES	
	1A	1B	1C	2A	2B	3A	3B	4A	4B	4C	5A	5B	5C	5D	5E	6A	6B	6C	MA	CL	IN	A 1	A 2	A 3	A 4	A 5		A 6	A 7
ACCIÓN 42																													

VINCULACIÓN DE ACCIONES CON MEDIDAS PDR 2014- 2020

ACCIONES ESTRATEGIA	M01	M02	M03	M04	M06	M09	M10	M11	M19	ACCIONES ESTRATEGIA	M01	M02	M03	M04	M06	M09	M10	M11	M19
<u>ACCIÓN 1:</u>	X								X	<u>ACCIÓN 22</u>				X					X
<u>ACCIÓN 2</u>				X					X	<u>ACCIÓN 23</u>				X					X
<u>ACCIÓN 3</u>	X									<u>ACCIÓN 24</u>	X								X
<u>ACCIÓN 4</u>	X	X							X	<u>ACCIÓN 25</u>									X
<u>ACCIÓN 5</u>	X	X							X	<u>ACCIÓN 26</u>				X					X
<u>ACCIÓN 6</u>				X						<u>ACCIÓN 27</u>				X			X		X
<u>ACCIÓN 7</u>				X						<u>ACCIÓN 28</u>									X
<u>ACCIÓN 8</u>					X					<u>ACCIÓN 29</u>	X								X
<u>ACCIÓN 9</u>		X							X	<u>ACCIÓN 30</u>									X
<u>ACCIÓN 10</u>	X	X							X	<u>ACCIÓN 31</u>									X
<u>ACCIÓN 11</u>						X			X	<u>ACCIÓN 32</u>									X
<u>ACCIÓN 12</u>						X			X	<u>ACCIÓN 33</u>									X
<u>ACCIÓN 13</u>						X			X	<u>ACCIÓN 34</u>									X
<u>ACCIÓN 14</u>						X			X	<u>ACCIÓN 35</u>									X
<u>ACCIÓN 15</u>			X						X	<u>ACCIÓN 36</u>				X					X
<u>ACCIÓN 16</u>								X	X	<u>ACCIÓN 37</u>				X					X

<u>ACCIÓN 17</u>						X			X	<u>ACCIÓN 38</u>				X				X
<u>ACCIÓN 18</u>										<u>ACCIÓN 39</u>				X				X
<u>ACCIÓN 19</u>				X					X	<u>ACCIÓN 40</u>	X							X
<u>ACCIÓN 20</u>	X								X	<u>ACCIÓN 41</u>								X
<u>ACCIÓN 21</u>				X						<u>ACCIÓN 42</u>								X

INTEGRACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS FONDOS FINANCIEROS COMUNITARIOS Y NACIONALES EN LA ESTRATEGIA

El Programa de Desarrollo Rural de Extremadura establece que la Autoridad de Gestión considerará elegibles aquellas operaciones individuales que contribuyan a la consecución de los objetivos de la EDL y además se correspondan con los objetivos y las prioridades indicadas para la ayuda mediante Leader en el Acuerdo de Asociación y en el Programa de Desarrollo Rural; de ahí que se puedan financiar actuaciones que no estando expresamente indicadas o definidas en el documento de programación sean coherentes con la estrategia seleccionada para cada Grupo de Acción Local, así como con la normativa vigente.

En la elaboración de la estrategia de desarrollo de ADECOM LÁCARA se garantiza su inserción dentro de las previsiones del PDR y en su redacción se ha tenido muy en cuenta su contenido, tanto en lo que respecta al diagnóstico del territorio, recogiendo aquellos elementos que reflejaban la realidad de la comarca, como en relación con las necesidades estructurales, relacionándolas con los objetivos y las propuestas de la estrategia, como, finalmente, en relación con las medidas a través de las cuales se implementa la estrategia, de entre las previstas en el Reglamento 1305/2013.

En este sentido, la estrategia de desarrollo de ADECOM LÁCARA recoge algunas medidas que también está previsto aplicar en el marco del PDR, por entender que se trataba de medidas de Imprescindible aplicación en la comarca. Estas medidas se han recogido con las mismas condiciones, para asegurar su coherencia con las intervenciones a nivel regional, y su aplicación en la comarca quedará supeditada a la comprobación de su compatibilidad y complementariedad con las actuaciones que se desarrollen por parte de la administración autonómica.

Por otra parte, el propio PDR detalla las complementariedades entre las medidas financiadas por el FEADER y las que pueden serlo por otros fondos.

Por lo que se refiere al FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), el PDR detalla las posibles complementariedades en relación con determinados ámbitos de intervención de ambos fondos: Investigación, Transferencia de conocimientos, Industria agroalimentaria, PYME rurales, Biomasa y energía renovable, Preservación de la biodiversidad, Servicios básicos en las zonas rurales, incluida la banda ancha, Formación, Desarrollo Local Participativo, Creación de empleo. Todas estas complementariedades han sido tenidas en cuenta en la definición de los objetivos y líneas de actuación de la Estrategia.

También se ha tenido en cuenta la posible complementariedad con las ayudas a la inversión en empresas no agrarias financiadas por el FEDER, debiendo establecerse mecanismos de coordinación con las entidades gestoras de estas ayudas para asegurar que no existe doble financiación de las mismas.

También se establecerán sistemas de coordinación a través de la Autoridad de Gestión para asegurar que no se produce doble financiación de inversiones no productivas susceptibles de ser financiadas a través de FEDER.

En relación con el Fondo Social Europeo (FSE), la estrategia prevé que el GAL ADECOM LÁCARA realice acciones de formación y transferencia de conocimiento en las zonas rurales con lo que se evitará el riesgo de doble financiación. Cuando las acciones formativas sean desarrolladas por terceros se establecerán mecanismos de coordinación con la autoridad de gestión del FSE.

RECEPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO, LA IGUALDAD, LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y CAMBIO CLIMÁTICO.

Cada una de las acciones que van a llevarse a cabo dentro de la Estrategia de Desarrollo de la Comarca de Lácara durante el periodo 2014 – 2020, tiene repercusión en una o en varias de las características marcadas (Empleo, Igualdad, Integración Social y el Cambio Climático).

A modo de resumen a continuación se expone la repercusión de las acciones y por tanto de la Estrategia en cada una de ellas:

REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL EMPLEO
Como consecuencia de la coyuntura económica actual se ha optado dentro de la estrategia por priorizar la inclusión de medidas que incidan directamente en la generación de activación económica y en la creación de empleo. Se han diseñado acciones para promocionar nuevas fuentes de empleo, apoyar y promocionar iniciativas para la creación de empresas y promover la actividad empresarial así como la puesta en valor de la actividad de los emprendedores. A través de estas acciones se pretende contribuir a la mejora competitiva del tejido empresarial, fomentar el emprendimiento y por tanto potenciar la creación de empleo en la Comarca de Lácara.
REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN LA IGUALDAD
La estrategia contempla actuaciones para mejorar las condiciones socio-laborales de las mujeres y jóvenes en la comarca, mediante acciones encaminadas a: • Formación y cualificación profesional para ampliar sus oportunidades de emprendimiento y/o inserción laboral. • Creación de infraestructuras, equipamientos y servicios que hagan posible la incorporación de la mujer y los/as jóvenes al mundo laboral. • Incrementar la participación femenina y de los/as jóvenes en los ámbitos social y económico de la comarca. • Fomentar la cultura emprendedora y el relevo generacional en las mujeres y jóvenes.

Los aspectos relacionados con la igualdad entre hombres y mujeres se han tenido en cuenta en la redacción de la estrategia, evitando un lenguaje o la utilización de ideas o imágenes sexistas.

En el proceso de participación se ha contado de manera concreta con las asociaciones de mujeres de la comarca, y se ha promovido su participación en las diferentes mesas de trabajo. Todas sus recomendaciones se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.

REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN LA INTEGRACIÓN SOCIAL

La estrategia plantea en sus objetivos estratégicos y consecuentemente en su plan de acción abordar de forma adecuada, las necesidades de los grupos desfavorecidos para que éstos puedan integrarse mejor en el mercado de trabajo y de este modo facilitar su plena participación en la sociedad. Se plantean por ello acciones encaminadas a facilitar y posibilitar que las personas en riesgo de exclusión social desarrollen sus capacidades y tengan acceso a ayudas, empleo, formación, orientación en el tiempo de ocio, complementación de servicios, asesoramiento en los diferentes ámbitos y búsqueda de recursos que faciliten que la persona logre alcanzar su plena integración social.

REPERCUSIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL CAMBIO CLIMÁTICO

La mitigación y adaptación al cambio climático constituye un reto para todas las sociedades avanzadas, lo que implica fomentar un uso más eficiente de la energía, impulsar la utilización de energías renovables y facilitar la captura de carbono mediante la conservación y adaptación de los ecosistemas. En este sentido, el Programa de Desarrollo Rural define diferentes medidas para alcanzar estos objetivos.

La estrategia de Desarrollo Local de ADECOM LÁCARA tienen el cambio climático como objetivo transversal, a través de las diferentes acciones seleccionadas, que afectan a los siguientes tipos de medidas:

- Fomentar actuaciones de formación y transferencia de conocimiento en la aplicación de energías renovables favoreciendo la reducción de gases de efecto invernadero ligadas a la actividad agraria.
- Apoyar las inversiones en explotaciones agrarias encaminadas, entre otros, a mejorar sostenibilidad en términos ambientales.
- Apoyar las inversiones en explotaciones agrarias encaminadas, entre otros, a facilitar la reestructuración modernización de las mismas (mejora en eficiencia energética, mitigación del cambio climático, etc.)
- Fomentar las explotaciones agrarias que lleven a cabo la actividad bajo los preceptos de la producción ecológica (agricultura o ganadería), contribuyendo a la disminución de las emisiones de los gases al establecer sistemas de producción menos intensivos en insumos.
- Fomentar las inversiones destinadas a la adquisición de maquinaria.
- Mejorar la gestión y tratamiento de los restos de poda.

- Realización de inversiones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética y la explotación sostenible de los recursos naturales.

De forma esquemática, la repercusión de cada una de las acciones definidas dentro de la Estrategia DLP:

ACCIÓN	REPERCUSIÓN DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA				PROPUESTA INNOVADORA
	EMPLEO	IGUALDAD	INTEGRACIÓN SOCIAL	MITIGACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO	
ACCIÓN 1:					
ACCIÓN 2					
ACCIÓN 3					
ACCIÓN 4					
ACCIÓN 5					
ACCIÓN 6					
ACCIÓN 7					
ACCIÓN 8					
ACCIÓN 9					
ACCIÓN 10					
ACCIÓN 11					
ACCIÓN 12					
ACCIÓN 13					
ACCIÓN 14					
ACCIÓN 15					
ACCIÓN 16					
ACCIÓN 17					
ACCIÓN 18					
ACCIÓN 19					
ACCIÓN 20					
ACCIÓN 21					
ACCIÓN 22					
ACCIÓN 23					
ACCIÓN 24					
ACCIÓN 25					
ACCIÓN 26					
ACCIÓN 27					
ACCIÓN 28					
ACCIÓN 29					
ACCIÓN 30					
ACCIÓN 31					
ACCIÓN 32					
ACCIÓN 33					
ACCIÓN 34					
ACCIÓN 35					
ACCIÓN 36					
ACCIÓN 37					
ACCIÓN 38					
ACCIÓN 39					
ACCIÓN 40					
ACCIÓN 41					
ACCIÓN 42					

PROPUESTAS INNOVADORAS

En el diagnóstico del territorio se pusieron de manifiesto los problemas derivados de la despoblación y envejecimiento en la comarca, falta de capital humano y especialización, así como el escaso dinamismo social y económico que limitan en gran medida la capacidad innovadora. No obstante, la comarca cuenta con diversos centros de investigación, se encuentra

en el corredor Vegas Bajas del Guadiana, como motor de desarrollo y puede beneficiarse de las políticas actuales de fomento de la I+D+i, así como otras medidas para el desarrollo de nuevos productos, servicios y procesos, acuerdos de colaboración, transferencia del conocimiento, etc. Consciente de ello, la ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LÁCARA ha incluido en la estrategia diversas medidas encaminadas a la transferencia de conocimiento y fomento de la innovación en áreas específicas, plataformas de conocimiento, así como un ambicioso Plan Formativo Transversal, con el fin de ampliar la dotación de capital humano de la comarca y su especialización.

Estas acciones consisten en la formación e información y fomento de la actitud innovadora, dirigida a todos los sectores económicos y de la población rural, especialmente emprendedores y otros agentes económicos en actividades tanto agrarias como no agrarias.

Asimismo, hace mención al impulso a la incorporación de jóvenes agricultores/as que dispongan de un mayor nivel de cualificación, así como de conocimiento de nuevas técnicas y prácticas que permitan mejorar la rentabilidad del sector.

Así mismo la estrategia incluye otras medidas específicas para el fomento de inversiones innovadoras en el territorio, para la creación de nuevas empresas de base tecnológica, modernización de instalaciones productivas e incorporación de nuevas tecnologías, procesos, productos y servicios.

También se acometerán medidas piloto (agricultura ecológica, cadenas cortas de comercialización, etc.) que permitan ensayar y demostrar la viabilidad de sistemas alternativos para la realización de las actividades tradicionales y que serán extrapolables a los respectivos sectores económicos, así como otras encaminadas a la puesta en valor de los amplios recursos naturales disponibles, como elemento dinamizador.

Otra vertiente innovadora vendrá dada por la reorientación de los sectores tradicionales, fundamentalmente agrario para mejorar la calidad de vida de los titulares de las explotaciones, alcanzando mayor rentabilidad y eficiencia en la gestión de sus recursos así como la diversificación de actividades mediante la incorporación de otras complementarias (turismo, comercialización propia, gastronomía, cultura, etc.)

Pero a su vez la estrategia recoge el elemento innovador de forma transversal en gran parte de las acciones planteadas, a través de medidas de formación e información, inversiones, diversificación, colaboración, servicios locales, etc.

TRABAJO EN RED Y COOPERACIÓN.

LA ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA COMARCA DE LÁCARA, va a apostar por la **COOPERACIÓN** como herramienta que favorece el cambio, la innovación y la mejora competitiva de los territorios en diferentes áreas prioritarias tanto a nivel regional, nacional o trasnacional teniendo como objetivo clave la puesta en marcha de acciones que contribuyan a mantenimiento de la población y mejora de la calidad de vida en las zonas rurales utilizando como elemento esencial la transferencia de conocimientos a través de la metodología local participativa.

Las áreas de trabajo serán las derivadas de proyectos que tengan entre otros los siguientes objetivos:

- Que contribuyan a la creación de marcas y sistemas de calidad
- Que tengan como objetivo la inclusión en plataformas que permitan una mayor visualización global de los recursos del territorio.
- Que tengan como prioridad la puesta en marcha de iniciativas que ayuden al mantenimiento del patrimonio cultural y medio ambiental
- Que contribuyan a la creación de productos turísticos de calidad enfocados a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Que tengan como prioridad la puesta en valor de recursos naturales, históricos, culturales, patrimoniales.
- Que, a través de la participación ciudadana, fomenten el sentimiento de unidad territorial.
- Que puedan contribuir de alguna manera al aumento del valor añadido de los productos locales (agro-ganaderos, forestales, silvícolas, artesanales, etc.) a través de nuevos sistemas de venta y comercialización, mejoras en los procesos productivos, etc.
- Que, basados en la implementación de mejoras tecnológicas y de comunicación.
- Que contribuyan a la reducción de desigualdades, violencia de género, pobreza y hambre
- Que permitan la mejora de calidad de vida de los ciudadanos en sus necesidades básicas.
- Que mediante la transferencia de conocimientos, permita la creación de sinergias en el desarrollo de proyectos
- Que fomenten la realización de actividades orientadas a la información y sensibilización ciudadana.
- Que contribuyan a la reducción del desequilibrio entre las economías.
- Que apoyen la capacitación de los recursos humanos locales.
- Que contribuyan a un mayor equilibrio en las relaciones comerciales y políticas entre los pueblos.

PLAN FINANCIERO

La Estrategia será financiada conforme a los límites que establece el Programa de Desarrollo Rural de Extremadura 2014-2020 (PDR Extremadura) y los convenios que se formalicen con las autoridades de gestión, con cargo a las siguientes fuentes:

•

- Fondos comunitarios, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).
- Administración General del Estado, fundamentalmente el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- Comunidad Autónoma de Extremadura.

RESUMEN FINANCIACION ESTRATEGIA					
INVERSION ESTRATEGIA	TIPO PROYECTO	GASTO INTERNO	INVERSION GENERADA		
			PRIVADA	PUBLICA	TOTAL
LEADER	PRODUCTIVO	3.223.000	3.223.000	0	6.446.000
	NO PRODUCTIVO PROPIO	801.000	0	0	801.000
	NO PRODUCTIVO TERCEROS	1.050.000	116.667	100.000	1.166.667
OTROS	PRODUCTIVO	600.000	600.000	0	1.200.000
TOTALES		5.674.000	3.939.667	100.000	9.613.667